

## ¿CONOCE LA MEJOR FORMA DE FINANCIAR LA I+D+I DE SU EMPRESA?

Toda empresa que quiera **seguir evolucionando y ser competitiva** en el mercado, es consciente de la necesidad de invertir en actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica (I+D+I). Sin embargo, existe un cierto desconocimiento sobre las facilidades que la Administración ofrece para tales propósitos.

Además de los incentivos (subvenciones y créditos) concedidos por las distintas Administraciones, y del estímulo a las empresas de Capital Riesgo, una de las principales medidas de apoyo y fomento de la I+D+I son los **beneficios fiscales** para las empresas.

## BENEFICIOS FISCALES

Los beneficios fiscales a los que pueden acogerse las empresas son efectivos mediante la **deducción en la cuota del Impuesto sobre Sociedades** de los gastos incurridos en actividades I+D+I.

Este tipo de incentivos son uno de los instrumentos financieros más utilizados actualmente en la política científica y tecnológica, no sólo en España, sino en las economías desarrolladas en general.

En la actualidad, España ofrece el **marco fiscal a la I+D más favorable de la OCDE**, siendo un instrumento fundamental de la política de Innovación. Además, nuestro ordenamiento jurídico ha ido evolucionando, generando medidas de apoyo a estos incentivos para fomentar la I+D+I en las empresas.

A pesar de todos los esfuerzos mencionados, el aprovechamiento de estos incentivos es muy bajo debido al desconocimiento de muchas empresas.

## LA AGENCIA IDEA CON EL DESARROLLO Y LA INNOVACIÓN.

La **Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)**, en su papel de impulsor del desarrollo económico y de la innovación tecnológica de nuestra región, ofrece todas las facilidades para fomentar el **espíritu empresarial**, la **innovación**, la **cooperación** en el Sistema Ciencia, Tecnología Empresa y la competitividad de nuestra estructura productiva.

Por ello, IDEA ha decidido promover un **ciclo de jornadas sobre la deducción fiscal en proyectos de I+D+I** y la seguridad fiscal obtenida mediante la certificación de proyectos de I+D+I.

## OBJETIVOS:

Demostrar que la **correcta combinación de los distintos incentivos** disponibles para I+D+I (créditos, subvenciones, deducciones) incrementa notablemente la cifra financiada y la rentabilidad de los proyectos de forma completamente segura.

Mostrar las **distintas vías de generar correctamente la deducción fiscal** por actividades de I+D+I.

Exponer la **manera de certificar proyectos de I+D+I y sus ventajas**, así como los tipos de Certificado e Informe Motivado del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio existentes para conseguir una deducción por I+D+I con total seguridad fiscal.

Plantear las pautas que debe seguir una empresa para **optimizar los recursos fiscales** de las administraciones, y obtener con ello los mejores beneficios.

Analizar los **principales aspectos de la legislación** vigente sobre incentivos fiscales a la I+D+I.

**Optimizar el conocimiento del escenario jurídico fiscal español**, conocer las diferencias entre conceptos relativos a la innovación para distinguir las mejores alternativas de deducciones fiscales y rentabilizar al máximo la gestión económica de la empresa.

## Calendario de las jornadas:

la nueva idea  
de Andalucía

**Málaga:** 8 de mayo de 2006. Parque Tecnológico de Andalucía

**Almería:** 9 de mayo de 2006. Unicaja. Salón de Actos. Paseo de Almería, 69

**Sevilla:** 17 de mayo de 2006. Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA. C/ Tomeo, 26

## Dirigido a:

Directivos de empresa  
Emprendedores  
Asesores Jurídico Fiscales  
Responsables de:  
Coordinación de proyectos  
Tecnología  
Ingeniería  
Transferencia de Tecnología  
Áreas investigación de Universidad, Centros Tecnológicos  
Consultoras de Innovación y Desarrollo Tecnológico  
**Contacto: 955 030 776**

## Los Incentivos Fiscales Como Medida De Financiación a la I+D+I

la nueva idea  
de Andalucía

# I+D+I



Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía IDEA  
CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Andalucía  
el máximo

EQA Certificados I+D+I